ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Nro. 0600 del 25 de junio de 2025.

CONTRATISTA:	BETTY ALEXANDRA RODRIGUEZ VELA C.C. No. 53.177.531 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATANTE	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
CLASE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales especializados haciendo seguimiento y acompañamiento estratégico a los procesos que desde la Secretaría General se asignen, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por Positiva Compañía de Seguros S.A.
INVOLUCRA BIENES SUJETOS A INVENTARIO:	SI_____ NO___X___ Cantidad_____
Supervisor del contrato	Nombre: Carlos Augusto Mesa Diaz
	Cargo: Secretario general y jurídico
	Dependencia: Secretaria general y jurídica
VALOR:	Hasta la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($67.500.000)**, El valor incluye todos los impuestos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
PLAZO:	El término de duración del presente Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, previo a su perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio.
GARANTIAS	N/A

Entre los suscritos **CARLOS AUGUSTO MESA DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.231.331 de Bucaramanga, y en calidad de secretario general y Jurídico, actúa en nombre y representación de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** y **BETTY ALEXANDRA RODRIGUEZ VELA**, identificada con C.C. No. 53.177.531 de Bogotá D.C., actuando en nombre propio, hemos acordado dar inicio a la ejecución de este contrato, para lo

cual se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos.

El contratista acepta que Positiva efectúe las deducciones tributarias a que haya lugar.

La presente acta se firma a los 26 días del mes de junio de 2025.

Carlos Augusto Mesa Diaz Secretario General y Jurídico **Supervisor**	Betty Alexandra Rodríguez Vela (27 jun.. 2025 15:12 CDT) Betty Alexandra Rodriguez Vela C.C. No. 53.177.531 de Bogotá D.C. **Contratista**